

C. ANUNCIOS PARTICULARES

EUROCAPITAL GESTION, S. G. I. I. C., S. A.

A los efectos que establece el artículo 57, apartado 4, del Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva (que se reproduce literalmente al final de este anuncio).

Se comunica a los partícipes de «Cuentafondo F. I. A. M. M.», «Inverbolsa F. I. M.» y «Fonjalon F. I. M.», que el día 2 de octubre de 1991 «Gesmediterráneo, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», con el aval solidario de «General de Mediación y Bolsa, Sociedad Anónima», adquirió al «Banco Europeo de Finanzas, Sociedad Anónima», el 100 por 100 de las acciones que constituyen el capital social de «Eurocapital Gestión, S. G. I. I. C.», lo que supone un cambio en el control de la gestión de la Sociedad gestora.

Art. 57, apartado 4. La sustitución de la Sociedad Gestora o del Depositario de Fondos de Inversión Mobiliaria, así como los cambios que se produzcan en el control de la primera, conferirán a los partícipes un derecho al reembolso de sus participaciones en los términos establecidos en el artículo 35 de este Reglamento.

Madrid, 23 de octubre de 1991.—El Director general, Enrique Casasolas Quesada.—7.721-C.

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

LXIV Asamblea general ordinaria

En uso de las facultades que me confiere el artículo 31.2, a), de los vigentes Estatutos de la Entidad, y conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en su sesión del pasado 18 de septiembre de 1991, tenemos el gusto de convocar a todas y cada una de nuestras Instituciones a la LXIV Asamblea general ordinaria de esta Confederación, que tendrá lugar en Santa Cruz de Tenerife, en la sede social de la Caja General de Ahorros de Canarias, plaza del Patriotismo, sin número, atendiendo a la gentil invitación de dicha confederada, el día 21 del próximo mes de noviembre, jueves, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistencias y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Ratificación de nombramientos provisionales de miembros del Consejo de Administración, representantes de Federaciones de Cajas de Ahorros.

Tercero.—Ratificación de nombramientos provisionales de miembros de la Comisión de Obras Sociales.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento provisional de un miembro de la Comisión de Control.

Quinto.—Elevación a la Asamblea, por la Comisión de Control, del informe que determina el número 1. 1.ª del artículo 24 de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, en concordancia con el 29.1, A), de los vigentes Estatutos de la Confederación, respecto del primer semestre del presente ejercicio.

Sexto.—Informe del Consejo de Administración.

Séptimo.—Propuesta del Consejo de Administración de acomodación de los órganos de gobierno de la Confederación a la Ley 31/1985, de 2 de agosto, LORCA.

Octavo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente sesión de la Asamblea.

Noveno.—Asuntos varios.

Madrid, 7 de octubre de 1991.—Por la Confederación, el Presidente, Braulio Medel Cámara.—7.591-C.